Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Y L.tre S.or

Fran.co de Paco vecino de la Villa de Zehesin y estante al presente en esta puesto ala obediencia de V.S. dice: q.e en dias pasados por veneficiar a este pueblo presentó un memorial ofreciendo matar sesenta Carneros de buena Carne al precio de diez y seis q.tos la libra y sin embargo de haber hecho un beneficio tan crecido (segun luego se le informó por el Ess.no de Cabildo) no tubo lugar a causa de haberle dado dro de tanto al registrante Balvino Marz; y habiendose por la Junta de Abastos de esta Villa en el año pasado determinado q.e mayor numero de reses no se entendiese mayor veneficio, y si el q.e vajase mas por lo tanto el suplicante lo hace presente a V.S. y al mismo tiempo registra setenta y tres Carneros de buena Carne al precio de quince quartos cada libra siendo de su cargo la satisfacion de dros por lo q.e =

A V.S. Sup.co si estimase por bastante esta baja se sirva admitirle este registro y mejora; y caso q.e asi se verifique acordar se le haga saber p.a en el dia de mañana dar principio ala matanza en q.e recibira merced V.S. quedara complacido, y el vecindario veneficiado: Caravaca y Junio tres de mil y ochocientos =